

Decreto N° 9626, que nombra al Dr. Ramón Báez Soler Director Gerente de la Caja Dominicana de Seguros Sociales.—G.O.N° 7647, del 14 de enero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9626.

VISTO el artículo 17 de la Ley sobre Seguros Sociales, N° 1896, del 30 de diciembre de 1948;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, incisos 3° y 5° de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Ramón Báez Soler queda nombrado Director Gerente de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, en sustitución del Dr. Rafael O. Roca, desde el 1° de enero de 1954.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110° de la Independencia, 91° de la Restauración y 24° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 9627, que concede naturalización dominicana al señor Mariano Palmero Blanco.—G.O.N° 7648, del 16 de enero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9627.

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones ha elevado el señor Mariano Palmero Blanco, de nacionalidad española, natural de Villanueva del Campo, Provincia de Zamora, España, de 40 años de edad, casado, comerciante, domiciliado y residente en la calle Julia Molina N° 31 de la población de Pimentel, Provincia Duarte, portador de la Cédula Personal de Identidad N° 17824 serie 56, debidamente renovada para este año, en solicitud de que se le conceda el beneficio de la naturalización dominicana, y los documentos que la acompañan;

VISTA la Ley sobre Naturalización N° 1683 de fecha 16 de abril de 1948;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49,